

## **Profesionalización docente en el nivel superior necesidad ante el reto de la formación integral de los estudiantes universitarios**

José de Jesús Puga Olmedo & Antonio Saldaña Salazar

J. Puga & A. Saldaña

Universidad Autónoma de Nayarit

I. Velasco, M. Páez, (eds.). Los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes universitarios. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2016.

## Resumen

**Problema** Más del 90% de los docentes en el nivel superior en México no cuentan con formación docente profesional (Zarzar, 2008). La profesionalización del docente universitario se entiende como el proceso teórico-práctico, metodológico e instrumental que permita estudiar, explicar y transformar su práctica docente (Fuentes, 2011). La actividad docente es asumida por el profesionista como una actividad secundaria de su práctica profesional disciplinar. El paradigma del aprendizaje exige lejos del conductismo y la memorización de contenidos un nuevo tipo de docente, el cual pase de ser reproductor del conocimiento a fomentar la generación de nuevos saberes. **Método** Se analiza el paradigma de la enseñanza y se contrasta con el paradigma del aprendizaje en la búsqueda del perfil docente ideal que exigen los nuevos modelos educativos de las ciencias de la educación y cómo deba ser la formación del docente universitario para responder de manera adecuada a los retos de desarrollo integral de sus estudiantes. **Resultados** se encontró que cursar un posgrado en las diferentes disciplinas no es suficientes para asumir el rol de docente-facilitador-mediador del conocimiento, y se percibe la necesidad de desarrollar habilidades docentes dentro de una práctica educativa profesional que la formalice. **Conclusiones** es innegable la necesidad de que el profesional que pretenda la docencia en el nivel superior con la misma acuciosidad con que se preparó para ser médico, licenciado o ingeniero deba también estudiar las ciencias de la educación y tener una práctica docente profesional.

## 3 Introducción

### El Problema

La profesionalización docente en las universidades ha sido un verdadero problema, pues de manera general se ha entendido a la docencia universitaria como una actividad secundaria de la práctica profesional ponderando sobre la formación de los educadores en el nivel superior los aspectos asistenciales o de servicio propios de la disciplina, más aún cuando los docentes universitarios son suplentes o profesores de hora-semana-mes, no son de tiempo completo, lo cual significa que la cátedra universitaria sea un medio de hacerse de unos pesos extras más para completar su salario (Pérez-Rivera, 2011).

Lo anterior significa que el profesionista convertido en profesor de los universitarios tenga tiempo reducido para preparar sus “clases” y por otra parte la percepción del proceso enseñanza aprendizaje queda como una intención meramente técnica donde el papel del profesor es transmitir conocimientos lo más claramente posibles en el sentido de “quién entendió que bueno” y “quien no entendió que le busque” y cuando existen docentes que se percatan de la importancia de que sus estudiantes se involucren en su propio aprendizaje, malentienden el paradigma de aprendizaje y es cuando Coll (1993) expresa que muchos profesores que se dicen constructivistas sin ser realmente constructivistas, este tipo de profesores son los clásicos de los “trabajitis”, abundan en dejar tareas a los estudiantes, dos o tres portafolios, exposiciones temáticas por los estudiantes sin explicar, orientar ni mediar el proceso de aprendizaje, estos estudiantes se sienten abandonados por su profesor llenos de dudas e incertidumbres (ídem).

Zarzar, estima que más del 90% de los profesores en el nivel de educación superior en México, no cuentan con una formación profesional docente (Zarzar-Charur, 2008).

Para ser profesor en el nivel superior no se requiere de ningún tipo de preparación docente basta con el dominio de su disciplina para ser merecedor al honor de plantarse frente a un grupo (Ídem).

La discusión se centra en este punto, al considerar hasta donde sea válida esta tesis, que para ser profesor universitario es suficiente con el dominio de su disciplina y experiencia, lo cierto es que este modelo de docentes en la educación superior cumplía con la demanda social de formar cuadros de profesionistas en las épocas anteriores y satisfacía las demandas de su sociedad (Fuentes, 2011).

Ser experto en una materia es una condición necesaria para ser buen profesor pero de ninguna manera es una circunstancia sobrada y determinante, el conocimiento y destrezas y habilidades adquiridas en el campo profesional no son suficientes para promover aprendizajes en los estudiantes y es entonces que los universitarios se expresan de un docente: “Sabe mucho pero no sabe enseñar” (Zarzar-Charur, 2008).

La propuesta es que todo profesor universitario sea de contrato, hora-semana-mes y por supuesto los de tiempo completo y exclusivo profesionalicen su práctica docente.

El presente trabajo es acerca del análisis de este problema frente a los retos de la educación superior para el siglo XXI en la formación integral de estudiantes y como el docente universitario debe enfrentarlos desde los nuevos paradigmas de las ciencias de la educación.

### **3.1 Desarrollo**

#### **Método**

El analizarán los paradigmas de la enseñanza y del aprendizaje y el rol del profesor desde la perspectiva de la necesidad de formación profesional en docencia.

#### **Análisis y discusión**

Primer punto de discusión. Las funciones que tiene que cumplir una profesión desde la deontología. El papel de la docencia universitaria como función sustantiva de un profesionista.

La deontología profesional es el conjunto de normas vinculantes para un grupo profesional. El término hace referencia a principios, obligaciones y reglas éticas que regulan y guían la actividad en una profesión; establece pautas de comportamiento que se deben seguir o leyes que regulan a los profesionales, teniendo un mayor grado de institucionalización que la moral general, con una normativa inferior a la del derecho pero superior a la de la moral; su instancia última es colectiva, común a todo el grupo colegiado (Ruiz-Puerta, 2014,p.6).

“La deontología se ocupa de los deberes profesionales; implica que la perspectiva que se adopta para la reflexión es la que surge de un polo de la relación: el profesional (Terragó,2001 en Ruiz-Puerta,2014,p.6)

La deontología es la ciencia del deber ser de una profesión. La cuestión en discusión es aclarar si la docencia es una función que todos los profesionistas independientemente de su hacer disciplinar deben realizar.

Al analizar Ruiz-Puerta (2014) los códigos de Ética profesional aplicados a la psicología, descubre que se orientan hacia cinco objetivos fundamentales, uno es la autorregulación de la profesión, dos sensibilizar a los psicólogos en la ética en su práctica cotidiana, tres servir dice la autora de “herramienta en la educación profesional”, cuatro escuchar a sus pacientes y clientes cuando se sientan dañados por acción de los psicólogos y por último promover y proteger el estatus del psicólogo.

Desde esta perspectiva la docencia es una función sustancial del psicólogo y bien puede aplicarse a todas las profesiones, al respecto Torres y Urbina (2006) afirman que toda profesión debe cumplir a satisfacción con cuatro funciones las cuales son en el mismo nivel de importancia, y que aquél profesional que no cumpliera con alguna sería un profesional “incompleto”, las funciones son:

1. Función asistencial o de servicio, es la propia de la disciplina ejemplo un médico brinda un servicio para preservar la salud y combatir la enfermedad de las personas.
2. Función docente. Además el médico debe enseñar lo que ha aprendido y sus experiencias a las nuevas generaciones
3. Función de investigación. El médico y todo profesional están obligado a acrecentar el campo propio de su ciencia.
4. Función administrativa. Todo profesional debe saberse administrar en cada una de las funciones anteriores para cumplir cabalmente con cada una.

Hasta aquí, como conclusión tenemos que la deontología o el deber ser como profesionales nos obligan a ser docentes en la práctica de nuestra profesión. El deber moral de enseñar a otros para beneficio de la sociedad plena, evitar los mismos errores y muchos problemas salvables que la experiencia propia puede brindar a los más jóvenes una oportunidad de ser mejores profesionales de cómo lo somos nosotros y socializar nuestras vivencias y conocimientos contrastadas con la reflexión crítica de los estudiantes.

Entonces surge un segundo cuestionamiento, ¿Estamos preparados para ejercer la práctica docente universitaria? ¿Nuestra preparación profesional de origen es tan sólida que nos preparó para realizar labores como profesores?

Con respecto a la formación ética profesional Ruiz-Puerta (2014) afirma que se debe poseer los mínimos contenidos de capacitación para habilitar el ejercicio profesional y menciona que debe distinguirse a un psicólogo con “Título académico” de otro psicólogo que tiene habilidades específicas en su campo y que es capaz de ejercer, esto sería validado por un Colegio de Psicólogos de alto nivel de competencia profesional.

De manera análoga el profesional que se desempeñe como “docente universitario” debería certificarse con el colegio de profesionales de su ramo o disciplina como capaz para brindar y ejercer la docencia en la universidad.

Esto significa desde la deontología que ejercer la docencia universitaria sin capacitación es una cuestión ética.

Tan sensible, importante y delicada como el ejercicio asistencial.

¿Cómo nos atrevemos a pararnos ante un grupo si no tenemos la más mínima noción de la didáctica?

Es una pregunta que todo profesor antes de tomar la alternativa de educar en la universidad debe hacerse, repito desde la ética profesional, porque ser docente es parte de la práctica profesional.

Segundo punto de discusión. La crisis mundial de la educación superior del siglo XXI, el modernismo versus posmodernismo, el neoliberalismo y el desarrollo del pensamiento crítico y la necesidad de la formación docente profesional.

La crisis mundial de la educación superior está en relación con el desfase existente entre el avance científico y tecnológico donde la educación y las ciencias sociales en general van pasos atrás y las universidades no dan respuestas satisfactorias a los problemas planteados como lo es el cambio climático, el hambre mundial, la contaminación, las profundas diferencias e inequidades sociales, la deshumanización de las estructuras sociales y disolución de instituciones sociales como la familia en aras de nuevas formas de comunicación social que plantea nuevas formas de relaciones interpersonales y que la universidad se queda lejos de dar respuestas.

La modernidad según Habermas no ha concluido y es la emancipación del hombre que se niega a claudicar ante el embate del individualismo, la postura acrítica y hedonista de la época posmoderna, el ideal humano del humanismo cabalga solitario en un mundo egoísta, personalista sin convicciones sin metas sin utopías (Ureña, 1998).

La distensión entre la modernidad y la posmodernidad, se encuentra en la forma del cómo la modernidad construye las utopías como metas inalcanzables donde la posmodernidad desnuda a estas utopías mediante la autocrítica clarificando los objetivos alcanzables de los que no lo son e incluso que no son preferibles de alcanzar, la propuesta de la posmodernidad es dar un tratamiento diferente a los mismos viejos problemas sociales como la inequidad, la discriminación, la intolerancia, los derechos humanos entre otros muchos más.

El Neoliberalismo avasallante, el proyecto neoliberal es hacer más poderosos a los encumbrados (el 1% de población según Harvey) y empobrecer en forma exponencial a las grandes masas de obreros y asalariados quienes cada vez reciben menos sueldo por realizar el mismo trabajo con deterioro progresivo de su nivel de vida, lo que Harvey llama “acumulación por desposesión” (Harvey, 2007).

El efecto globalizador del neoliberalismo impulsa la creación de nuevos empleos por el desmedido crecimiento capitalista, el avance industrial es geométrico mientras que el conocimiento en las universidades crece de forma aritmética por tal motivo cuando un estudiante ingresa a la universidad ya se encuentra atrasado con relación a la actualidad tecnológica, el egresado tiene años de atraso cuando egresa y es uno de los muchos motivos por los que no encuentra trabajo es porque las empresas requieren del profesionista con un tipo muy específico de competencias de las cuales no lo dotó su universidad, existe alta demanda de empleos para profesionales sin embargo esos empleos no pueden ser ocupados porque las universidades no han preparado a sus egresados para ocuparlos.

Las empresas transnacionales requieren cada vez más de profesionales con visión crítica, profesionales que puedan “salvar” sus empresas de la quiebra y que les generen mayor capital y sean más adineradas y poderosas.

Es decir requieren de sujetos críticos que resuelvan problemas y que generen capital implementando y reforzando la economía de cada vez menos gente que se congrega en el círculo reducido y poderoso de los monopolios.

Entonces las instituciones con políticas económicas neoliberales como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que apoyan la globalización se unen y apuntalan a las universidades por medio de la UNESCO para concretar planes y metas educativas para formar sujetos con desarrollo en el pensamiento crítico y resolver esos problemas que debido a la formación universitaria actual está carente de bases sólidas para poder aspirar a un trabajo y con esto garantizar a las empresas personal capacitado para sus fines y al mismo tiempo brindar empleo a los profesionistas, al existir empleo, hay sustento económico y por lo tanto paz social, en una expresión satírica de “todos ganamos”(UNESCO, 2009).

Tünnerman (2008 en Carballo 2011) afirma que las reformas educativas emprendidas en la educación superior en la última década del 2000 al 2010 han sido y son para consolidar el modelo económico de la globalización o sea en otras palabras la consolidación del modelo económico del neoliberalismo.

La otra perspectiva del pensamiento crítico surge desde la modernidad al provocar la práctica del distanciamiento social desde la Teoría Crítica de la escuela de Frankfurt donde se puede criticar y analizar de manera profunda y completa un modelo social, descubriendo las verdaderas relaciones de explotación y la verdadera intención del capitalismo salvaje practicado desde las políticas globalizadoras y se cuestiona ese “todos ganamos” y se cambia por el de solo unos muy pocos ganan(el 1% de la población mundial según Harvey) y todo el resto del mundo trabajamos para ellos.

Este sentido de pensamiento crítico de desenmascarar las verdaderas intenciones del Neoliberalismo es una opción para la emancipación del hombre y la búsqueda de su libertad e integridad lo cual universitarios formados desde esta perspectiva crítica si podrán transformar su realidad social es decir buscar cambiar las relaciones de explotación que se traducen en las graves inequidades sociales de nuestro tiempo.

El núcleo del problema está centrado en un dilema: formar sujetos críticos transformadores de su realidad social o formar mano de obra barata para el proyecto neoliberal, en trabajos asalariados cada vez con menos remuneración y menos prestaciones sociales con mayores relaciones de explotación.

Lo concreto es que tanto la corriente ideológica del modernismo como la del posmodernismo están demandando profesionales formados en el pensamiento crítico, y surge la pregunta ¿Cómo exigir en nuestros estudiantes desarrollo de su pensamiento crítico para resolver los problemas del entorno si como docentes no hemos desarrollado dicha forma de pensamiento?

¿Cómo dar respuesta a la necesidad de esa específica formación universitaria?

Exactamente la solución es mediante la profesionalización docente que permita acortar la distancia de desfase existente entre la universidad y su sociedad.

Tercer punto de punto de discusión. El desarrollo humano y formación integral de los estudiantes

La educación orientada al Desarrollo Humano Integral no solo es conceptualizar el concepto, es aplicarlo día a día dentro y fuera del aula, con los estudiantes y consigo mismo, propiciar, buscar y encontrar desarrollos no solo en los estudiantes en el rol docente, sino también en el propio docente, en su Medio Ambiente, familia, comunidad, nación y planeta (Puga,2013,p.55).

El concepto Desarrollo Humano Integral (DHI) es complejo y polisémico, pues lo integran a su vez otros tres conceptos los cuales representan tres dimensiones, el desarrollo, lo humano y lo integral, donde cada una de estas dimensiones no están determinadas se construyen desde el nacimiento hasta la muerte (Puga, 2013).

Para la comprensión del concepto de DHI Puga (2013) propone cinco vías de discusión:

1. Desde la práctica educativa resignificar el concepto de la condición humana
2. Explorar y potenciar las áreas de desarrollo humano
3. Fomentar el proceso educativo para integrar las áreas de desarrollo humano
4. Resignificar el rol social de la educación aceptando sus retos presentes y futuros al enfrentar la problemática social en vías de su solución desde la perspectiva de su complejidad.

Desarrollar integralmente a los sujetos significa promover sus inteligencias múltiples, su pensamiento creativo, su desarrollo psicomotriz e incluso su espiritualidad entre otras muchas áreas de oportunidad para ser fomentadas.

La pregunta ¿Cómo lo puede lograr un profesor universitario con habilidades docentes limitadas?

Es claro que para promover desarrollos integrales en los estudiantes se hace necesaria toda una preparación en la llama profesionalización docente universitaria.

Cuarto punto de discusión. ¿Los posgrados son la respuesta para la profesionalización docente en la universidad? ¿Cómo debe ser la formación de los docentes universitarios para cumplir con los retos actuales? ¿Bajo qué modelo educativo?

“Se llama profesionalización de la docencia universitaria al proceso por medio del cual, el personal académico adquiere una formación teórica, metodológica e instrumental para ejercer, estudiar, explicar y transformar su práctica educativa docente” (Morán Oviedo, 2006, p.17 en Fuentes, 2011, p.54).

“...El autor [ se refiere a Morán Oviedo] habla de una práctica docente fundamentada por una preparación previa, ya que requiere formación especializada para la realización de su trabajo académico” (Fuentes, 2011, p.54).

Los posgrados en general no garantizan una profesionalización docente universitaria.

Los posgrados disciplinares en áreas ajenas a la educación no garantizan formar investigadores ni tampoco docentes universitarios.

El posgrado con propósitos diferentes a la docencia son extraños a ella misma por lo tanto tener un posgrado no da la preparación para transformar al profesionista en docente universitario (Pérez-Rivera, 2011).

Rescatando las palabras de Fuentes (2011) para concebir una profesionalización docente universitaria es necesaria “una preparación previa” y una “formación especializada” se refiere a una formación particular en docencia.

Incluso los posgrados específicos en educación superior no garantizan tampoco la profesionalización del docente universitario cuando no logran un cambio epistémico y real al modificar las conciencias en una verdadera reforma del pensamiento en términos de Morín (Morín, 1996 en López 2001).

Por lo tanto la profesionalización del docente universitario es compleja y no se circunscribe a recibir un diplomado, un curso e incluso un posgrado instrumental en educación, no se trata de “recibir” como una acción pasiva una transmisión de contenidos, se trata de una reflexión profunda de la misma práctica docente.

¿Cómo debe ser este ejercicio de reflexión de la práctica docente? Mediante el desarrollo de las habilidades críticas del pensamiento, ejercer los principios metodológicos que permitan los procesos meta cognitivos con el propósito de mejorar continuamente dicha práctica (Boisvert, 2004), un ejercicio de la comunicación asertiva (De la plaza, 2013) y un desarrollo de la inteligencia emocional.

El punto clave de la profesionalización docente universitaria no es solamente recibir instrucción sino transformar su práctica cotidiana con aplicación vivencial de lo aprendido.

El medio que permite realizar esta transformación de la práctica docente universitaria es el uso y aplicación del desarrollo de habilidades en el pensamiento crítico en todas sus concepciones.

Por concepciones no referimos a la metodología norteamericana señalada por Boisvert (2004) de un desarrollo de habilidades críticas que llamaremos “incompletas” porque no acercan o mejor dicho distancian al objeto social del sujeto para poder sin prejuicios analizarlo tal como lo propone la Teoría Crítica de la escuela de Frankfurt.

La concepción de la Teoría Crítica permite analizar la sociedad, descubrir y desenmascarar las relaciones de explotación de sus sistemas económicos y las inequidades sociales lo cual permite sentar bases sólidas en una formación capaz de promover la transformación del entorno social.

Es paradójico que en nuestra misión y visión de la Universidad Autónoma de Nayarit aparezca y se diga en el discurso que pretendemos como docentes formar egresados con “actitud crítica” y “transformadores de la realidad social” cuando los docentes carecemos de esa “actitud crítica” ¿No será un buen momento para profesionalizar nuestra práctica docente por medio de desarrollar nuestras habilidades en pensamiento crítico?

Es innegable que no se puede dar lo que no se tiene, ¿Cómo promover un desarrollo integral y en pensamiento crítico en los estudiantes si como docentes carecemos de esa preparación?

La preparación en habilidades y desarrollos de pensamiento crítico es la parte medular de la profesionalización docente universitaria

### **3.2 Conclusiones**

1. Siendo la docencia una función que todo profesionista debe realizar, entonces quién no se forme profesionalmente ni se capacite o actualice como docente universitario está faltando a su ética profesional.
2. La profesionalización docente universitaria se entiende como la autorreflexión y aplicación cotidiana de habilidades críticas en la práctica pedagógica, la autocrítica, autoevaluación, co-evaluación y procesos externos de evaluación continua de su papel como docente.

Primero el tener dominio de la disciplina y amplia experiencia en el campo laboral profesional y segundo haber recibido instrumentación teórica y metodológica en el campo de las ciencias de la educación, son elementos necesarios pero no suficientes para considerar la profesionalización docente universitaria, si el profesor no realiza este ejercicio de autocritica y auto evaluación de su práctica como profesor universitario la profesionalización docente quedará como un mero intento y una simulación.

3. Las demandas socio-económicas de los tiempos actuales obligan la formación de un nuevo tipo de profesionista, no basta con el dominio disciplinar propio de su profesión, debe ser un profesionista educado en el pensamiento complejo, en la transdisciplina científica, debe ser generador de conocimientos y transformador de su realidad social, el nivel de estatus académico que debe alcanzar el profesionista actual es muy elevado y es medido por estándares internacionales de calidad, la universidad debe estar a esa altura de competencia y debe para enfrentar estos retos de manera pronta y expedita preparar a sus profesores profesionalmente en docencia universitaria, y ser el profesor universitario la muestra del nuevo tipo de profesional en otras palabras practicar con el ejemplo.

4. La última reflexión es que “no hay mañana” para la profesionalización de la docencia universitaria esto urge y urge ya.

### 3.3 Referencias

Boisvert, J. (2004). La Formación del pensamiento crítico. Teoría y practica. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Carballo, M.B. (2011). La formación docente universitaria en su relación con la tarea de enseñar y la tarea de aprender para constituir el conocimiento profesional en el nivel educativo superior. En G. Domínguez, S. Fuentes, M. T. Carballo, M. B. Fortoul, G. Pérez-Rivera, Á. González, . . . M. E. Reyes, La práctica educativa en la docencia universitaria (págs. 53-63). D.F., México: De la Salle ediciones. Universidad La Salle, A.C.

Coll, C. (1993). Constructivismo e intervención educativa: ¿cómo enseñar lo que se ha de construir? En J. Beltrán, V. Bermejo, M. D. Prieto, y D. Vence, Intervención psicopedagógica (págs. 230-247). Madrid, España: Ediciones Pirámide, S.A. de C.V.

De la plaza, J. (2013). Inteligencia asertiva. D.F., México: V&R editoras.

Fuentes, L. S. (2011). Una visión histórica de la docencia universitaria. En G. Domínguez, S. Fuentes, M. T. Carballo, M. B. Fortoul, G. Pérez-Rivera, Á. González, . . . M. E. Reyes, La práctica educativa en la docencia universitaria (págs. 53-63). D.F., México: De la Salle ediciones. Universidad La Salle, A.C.

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid, España: Akal.

López, N. (2001). La deconstrucción curricular. Bogotá, Colombia. Editorial Magisterio

Pérez-Rivera, G. (2011). Pensando la docencia universitaria. En G. Domínguez, S. Fuentes, M. T. Carballo, M. B. Fortoul, G. Pérez-Rivera, Á. González, . . . M. E. Reyes, La práctica educativa en la docencia universitaria (págs. 53-63). D.F., México: De la Salle ediciones. Universidad La Salle, A.C.

Puga, J. d. (2013). Desarrollo Humano Integral. Enfoque desde la complejidad. Revista Fuente nueva época(15), 50-58.

Ruiz-Puerta, M. F. (2014). Deontología profesional. 3er. Congreso Colpsic-Ascofapsi. Bogotá, Colombia: ASCOFAPSI.

Torres, J., & Urbina, O. (2006). Perfiles profesionales, funciones y competencias del personal de Enfermería en Cuba. *Revista Educación Médica Superior*, 20(1), 1-36.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (págs. 2-9). París, Francia: UNESCO.

Ureña, E. (1998). *La teoría crítica en la sociedad de Habermas*. Madrid: Editorial Tecnos, SA.

Zarzar-Charur, C. A. (2008). *10 Habilidades básicas para la docencia*. D.F.: Grupo editorial Patria.